



ARTOLA RENEDO, Andoni: *De Madrid a Roma. La fidelidad del episcopado en España (1760-1833)*, Gijón, Trea, 2013. 383 págs. ISBN: 978-84-9704-730-2.

Alejandro Nicolás Chiliguay Universidad Nacional de Salta

Durante el Antiguo Régimen el episcopado español debió encarar el problema de la doble potestad, es decir la obediencia y fidelidad compartida tanto al Rey, que en la tradición hispánica ha sido identificado como vicario de Cristo, como al Papa, cabeza espiritual y eclesiástica. A partir de dos cuadros situacionales, el primero la expulsión de los jesuitas en 1767, y el segundo el documento de 1839 en el que 25 obispos españoles reconocían como única autoridad legítima al Papa, el autor pretende indagar cuál fue el proceso que hizo posible el viraje de una lealtad y estructura favorable a los intereses de la Corona española a otra donde el episcopado reconoce como única instancia legitimante al Sumo Pontífice.

En función de este propósito, Artola Renedo estudia a todos los candidatos al episcopado español del periodo 1760-1833. No obstante, su gran aportación es la conexión del estudio y análisis de las ideas políticas con las redes de relaciones que le permiten examinar la especificidad de la constitución eclesiástica peninsular, las diferentes corrientes eclesiológicas en pugna, así como también las relaciones entre las esferas eclesiásticas y políticas.

La obra de Andoni Artola Renedo está basada en su tesis doctoral dirigida por José María Imízcoz Beunza y defendida en la Universidad del País Vasco en el año 2012. Aunque no los cita con frecuencia, el texto da cuenta de la recepción de las producciones de Jean Pierre Dedieu, Lucrecia Enríquez, Rodolfo Salvador Aguirre y Maximiliano Barrio Gozalo, lo que no desmiente su propia contribución intelectual.

Su mentor, José María Imízcoz, abre el libro a través con un prólogo, en el cual señala que este trabajo es un claro ejemplo que rescata la importancia de los sujetos como objeto de estudio, por ser estos los agentes de los procesos de cambio y los actores sociales que producen la historia. A continuación, el autor realiza una introducción en la que reconstruye un breve estado de la cuestión,

RESEÑAS

brinda los fundamentos teóricos y metodológicos además de indicar las fuentes que sustentan su labor.

Acto seguido, el autor estructura el libro en cuatro partes. En la primera parte realiza un estudio del complejo sistema de relaciones y de los marcos legitimantes entre 1760-1788, pero examinando las raíces del sistema desde el Concilio de Trento. En tres capítulos estudia los distintos componentes del sistema político-eclesiástico, tales como el Rey, el Papa y los obispos, así como la gestión del derecho de presentación y las claves internas del reclutamiento episcopal.

Como resultado, el autor refuta la idea de que la Corona española logró ejercer un control pleno sobre el episcopado, a pesar de haber conseguido del papado el derecho de presentación de obispos. Antes bien, postula que el Rey solo se limitaba a escoger entre un grupo de “episcopables” que la misma jerarquía eclesiástica se había encargado de formar y que los camaristas de Castilla, los confesores reales y los Secretarios del despacho se habían encargado de decantar a través de mecanismos formales e informales. Por lo tanto, la Corona tenía un “instrumento de control, sí, pero controlado” por las redes de cooptación jerárquica, que se encargaban de filtrar a los potenciales “episcopables”. Por ello, el autor sostiene que para el análisis de una carrera episcopal se deben contemplar tres aspectos: la familia que lo promueve, la formación académica del candidato y su experiencia pre-episcopal.

La segunda parte, intitulada “Consenso y Ruptura”, está compuesta por cinco capítulos y es la parte más extensa de la obra, ya que presenta el estudio concreto de casos. El autor parte desde la actitud que adoptaron los obispos ante la expulsión de los jesuitas, y entiende que esto fue posible porque hubo anteriormente un proceso de preparación de la jerarquía eclesiástica para que respaldase dicho proyecto político. Aquel momento se revela como apoteosis de la extensión de la esfera política sobre la eclesiástica, ya que los distintos grupos eclesiásticos, con sus respectivas concepciones eclesiológicas e intereses políticos y económicos, luchaban por la obtención de la gracia regia, traducida en el acceso a las mitras. La Corona, con una habilidad incuestionable, supo aprovechar la situación, promoviendo sus propios intereses y manteniendo el equilibrio entre los sectores en pugna. Sin embargo, el avance de la jurisdicción regia sobre la eclesiástica fue el germen de la futura ruptura, que se precipitó en 1789 con el estallido de la revolución en la vecina Francia.

La Revolución Francesa hizo posible la experiencia del contacto del clero español con los clérigos franceses refugiados y permitió a los primeros tomar conciencia de que pertenecían a un ámbito común que trascendía a la Monarquía hispánica. Por otro lado, obligó al Papado a definir con claridad cuáles eran los límites de la jurisdicción eclesiástica, concluyendo con aquellas indefiniciones que había dejado el Concilio de Trento en algunas cuestiones, que habían hecho posible una convivencia casi armónica entre el Rey, el Papa y el episcopado.

El tercer bloque de la obra, analiza a lo largo de cuatro capítulos cómo evolucionaron los discursos político-eclesiológicos y cuáles fueron las prácticas

RESEÑAS

sociales que sustentaron dichos discursos. La divergencia de opiniones en torno a temas como la autoridad y la fidelidad causaron polémicas entre los distintos grupos, incluso cuando compartían concepciones eclesiológicas, en medio de un contexto de radicalización de posturas tanto de la Corona como del Papado. Por lo tanto, el autor expone cómo se formaron los grupos jansenistas, cómo operaron los regalistas, cuál fue el desarrollo de las ideas episcopalistas y de qué manera los jesuitas expulsos lograron imponer en Roma la eclesiología ultramontana. Esta última realizaba como vértice al Sumo Pontífice y encontró, en el contexto abierto por la Revolución Francesa, un ambiente favorable para su propagación.

El análisis de la trayectoria de Francisco Antonio de Lorenzana sirve para ilustrar la evolución del episcopado español, que mutó progresivamente desde una postura favorable al Rey a otra proclive al Papado. Desde su llegada al Arzobispado de Toledo en 1772 Lorenzana había logrado ejercer una fuerte influencia sobre la jerarquía eclesiástica española, de ahí la necesidad de la Corona de mantener a este personaje bajo su órbita. Un signo de las luchas intestinas en el seno de la Iglesia por imponer una visión eclesiológica, fue el éxito parcial del primado toledano al lograr la censura del Sínodo de Pistoia, instando al papa Pío IV a que se pronunciase en contra del jansenismo a través de la bula *Auctorem fidei* (1794). Sin embargo, el giro de la postura de Lorenzana hacia el ultramontanismo significó una simpatía hacia Roma que la Corona no estaría dispuesta a tolerar y que le costó su apartamiento de la sede metropolitana.

Ya en la cuarta parte, denominada “Crisis de Autoridad”, el autor explica cómo la crisis política de la monarquía –que condujo a las abdicaciones de 1808-, la instauración del régimen bonapartista y la guerra de la independencia, incidieron en la emergencia de nuevas instancias de fidelidad. Ante un panorama desconcertante, el episcopado español reconocía en el Papa al único soberano de derecho divino y, por ende, al único líder legitimador.

A pesar de la restauración de Fernando VII, la gracia regia había perdido su otrora capacidad de integración de la jerarquía eclesiástica. Más aún, en el nuevo panorama político, el Rey se aprestó a premiar con oficios y beneficios a aquellos que le habían sido leales durante la guerra, en lugar de considerar los méritos académicos y pastorales del elegido. El derrotero político hacia 1830 alejó aún más a la jerarquía eclesiástica del poder político, y el Papa, con mayor frecuencia, comenzó a poner trabas en la confirmación de los presentados por el monarca para las mitras españolas. Fruto de esta nueva situación, adquirió una mayor relevancia en la provisión de obispados el rol del nuncio, que en el siglo anterior había sido progresivamente apartado de ese proceso.

El libro de Artola Renedo se cierra con una conclusión, en la que su autor retoma las conclusiones parciales de cada capítulo.

Para realizar este trabajo, el autor consideró a todos los “episcopables”, es decir a todos aquellos que llegaron a obtener una mitra y los que no lo hicieron, que durante el periodo 1760-1833 sumaron 298 y 248 respectivamente. Tal labor no hubiera sido posible sin el uso de la base de datos Fichoz y del método de la

RESEÑAS

prosopografía relacional. En este sentido, el autor considera conveniente las ventajas de estudiar las dinámicas sociales a partir del concepto de “red social”, ya que posibilita tener una mirada integral de la versatilidad del carácter relacional de los sujetos y los distintos tipos de vínculos que establecen. Otro concepto al que apela es al de “coalición dominante”, que lo habilita para estudiar a los grupos, las vías de integración, la cooperación entre distintos conjuntos, y también para explicar con precisión la posición y función del clero en la sociedad. Artola Renedo calibra constantemente el juego de escalas micro y macro proporcionando una mirada global e integral, y faculta al lector a tener una mejor comprensión del proceso estudiado.

Respecto al uso de las fuentes, el texto da cuenta del uso exhaustivo de aquellas que se encuentran en el fondo de Gracia y Justicia del Archivo General de Simancas, en el fondo Personal del Archivo General de Palacio, en varias secciones del Archivo Histórico Nacional y, en menor cuantía, en el Archivo General de Indias y en el Archivo Secreto Vaticano. También apela a numerosas fuentes impresas que enriquecen aún más su trabajo.

Para concluir, la obra de Andoni Artola Renedo debería ser para los estudiosos de temas vinculados a la historia de la Iglesia en el Antiguo Régimen una referencia obligada, pues no solo brinda múltiples herramientas teórico-metodológicas sino que demuestra su buen uso práctico. De esta manera, ilumina múltiples cuestiones y genera, a su vez, nuevos interrogantes para la elaboración de una historia de la Iglesia más integral.